MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

Cnel. Oviedo, 10 de julio del 2020.

Señores
Dirección de Normas y Control
Dpto. de Atención a Municipios
PRESENTE:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted/s con el debido respeto en contestación a la Nota DNC No.12655/20. REF: OBSERVACIÒN- ID 383555; En ese sentido, sobre el punto 1 "Dictamen referencial" la convocante aclara en la última parte del dictamen que el precio referencial es un precio promedio teniendo en cuenta que en obras en algunos ítems solamente se encuentran en el portal obras iguales motivo por el cual se tomo dicha determinación.

Atentamente.

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abog. Adalberto Aquino
Matricula Nº 11.182